

# EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR y ADMINISTRADOR — J. DE DIOS MATUS

Año VIII

PUNTARENAS COSTA RICA, SÁBADO 15 DE ABRIL DE 1905.

Nº 1061

## Rubén D. Castro

**DENTISTA**



Especialidad en trabajos de oro. Dentaduras artísticas. Extracciones sin dolor.

Oficina. Calle de Piedras. casa de doña María v. de Arce.

Frente á Lizano & Araya.

**Cerveza blanca y negra doble**

**KOLA DOBLE**

De la acreditada fábrica

de José Graube-San José

Su agente en este Puerto Francisco Rohrmoser

EL CONOCIDO

## Calzado de Artavia

SE MANDA A TODAS PARTES

**LIBRE DE GASTOS**

Ordenes directas, acompañadas de su importe; atenderán el descuento de portes de correo, inclusive el del certificado. Formas y estilos americanos son mi especialidad tengo los últimos modelos neoyorkinos.

**Emilio Artavia**

## TINTORERÍA

AL SUR DEL COLEGIO DE SEÑORITAS. S. JOSÉ

Se atienden órdenes de todas partes de la República.

COLORES FIRMES Y BRILLANTES

Carlos Peralta p.

J. Vicente Peralta

## Breva americana

**K** Marca registrada según decreto **E** publicado en "La Gaceta Oficial," Número 38, de **S** 30 de septiembre **T** de 1903 y com- **O** probada co- **N** mo la **E** mejor

T. ARBMAN & C.

## CORRESPONDENCIA

### De Liberia

Señor Redactor de «El Pacifico»  
Puntarenas.

En esta triste y desolada costa me ha tenido enervado una temperatura que se ha permitido el lujo de llegar á 35° centígrados á la sombra y que es capaz de quitarle la manía de escribir, al mismo Reformador y al Maestrillo del violín.

—La nueva Directiva de la Hermandad de Caridad ha dado una medida que los tiene justamente orgullosos, porque aseguran que dará una idea clara de su talento y aptitudes—acordó poner un botiquín y para llevar á efecto su grandiosa ocurrencia, consiguió que el Gobierno les diera mil colones y en el acto dispusieron comisionar á don Elías Baldioceda para recibir los mil colones, comprar y traer el famoso botiquín, sin consultar para todo eso al médico del Hospital, ni á ninguno de los profesores que hay aquí y sin formar ningún presupuesto; de manera que la tal Directiva se ha atendido á sus propios conocimientos científicos y á los del recomendado que es farmacéutico; pero que quizás no sea muy competente para saber cuáles son los medicamentos más necesarios para el servicio del hospital; y si reúne la alta condición de ser cuñado del Presidente de dicha Hermandad y esto basta y sobra.

—Hemos dicho antes que no cabe en un país republicano como el nuestro, ni se hermana con la libertad que se decanta, ni está de acuerdo con nuestras leyes, que estén recargados en una sola persona, los destinos de Comandante de la Provincia y Comandante de la Policía, porque esa unión es híbrida y presenta el raro fenómeno de ser el agraciado, superior y subalterno á la vez. Jerónimo como Comandante de la Policía es inferior á Chacón como Comandante de la Provincia y si el primero comete una arbitrariedad, tiene que ser acusado ante el segundo que desde luego queda convertido en Juez y en acusado.

Ahora para mejorar el híbrido, ha tenido á bien el Supremo Gobierno, recargar al mismísimo Chacón la Gobernación de Provincia; y aun se susurra que se gestiona porque le sea recargada también la Vicaría, lo que muy bien justifica que se trata de un hombre necesario por sus grandes conocimientos y cualidades excepcionales; y después dicen que no hay hombres necesarios.

—Aquí se ha dado y se da palo en el cuartel; pero yo no veo la culpa que en eso tenga ésta ó aquella persona, sino sólo el que manda aplicar semejante castigo apoyado en un mal artículo del Código Militar, por desgracia vigente.

—Y se dice que aquí hay honrados vigilantes secretos y aún se indica como el mejor de ellos á cierto amable «barbier», lo cual manifiesta que progresamos mucho; y sólo nos consuela la idea de que ningún guacasteco es capaz de desempeñar semejante oficio.

—Verda lealmente sentimos que los recargos de destinos se estén haciendo cuando se ven los escri-

tarías de Estado dos abogados de buenos antecedentes.

Es tiempo ya de que se nombren empleados de la Provincia y de que cese la acumulación de destinos que á tantas ilegalidades se presta y que está llamada á crear más de una dificultad.

—Hay trabajos activos del Gobernador de esta imitación de Siberia, para trasladar al Jefe Político de Santa Cruz á Carrillo, sólo porque así lo quiere el Cacique Diría para favorecer sus intriguillas y trabajos políticos á la par que sus propios intereses con perjuicio de otros, cosas á que no se presta el actual Jefe Político.

Con el viaje del Gobernador á San José, se dice que conseguirán esa traslación y que don Pablito se dará el placer de obtener el cambio del actual Secretario por otro de sus congéneres.

—¡Cosas de la suerte!—Mientras el doctor Montiel caminaba para San José reconcentrado á excitativa del Sultán de los Lagos, un vecino importante de la Villa de Cañas, gravemente enfermo; solicitaba en vano los auxilios del médico, y si sucumbe podremos decir con mucha justicia. He aquí una víctima más de la tiranía que impera en Nicaragua y de la complacencia de nuestro Gobierno. Si existe tratado que tales exigencias autorice, debe ser denunciado para que la Nación recobre su libertad de acción.

Alguien ha dicho que desde que cesó el despótico gobierno del General don Tomás Guardia, se alejó todo peligro de guerra; y aunque tratándose de despotismo hay mucha tela que cortar y es mejor no revolver esos polvos, desde luego que los hechos se juzgan según las circunstancias del momento, conforme las ideas del escritor y frecuentemente con más pasión que criterio y máxime cuando se habla muchos años después de que aquel caudillo valiente, inteligente y generoso reclinó su poderosa cabeza en el lecho donde exhaló el último suspiro, no puede ser cosa grata para los que abriguen un corazón valiente y generoso, hay que tomar muy en cuenta que aquel digno jefe tuvo siempre erguida, muy alta la bandera de la patria; no temió á nadie, ni se dejó intimidar jamás por ningún mandarín y que durante su gobierno el suelo de Costa Rica fué seguro y digno asilo para todos los emigrados y que nuestra pequeña patria fué muy respetada por todas las repúblicas centroamericanas; y que hace algunos años es tanta ya nuestra deferencia, que la guerra nos puede venir, porque con tantas debilidades dejarán de respetarnos y hasta llegarán á creer ciertos vecinos inquietos que los costarricenses hemos perdido la herencia que nos dejaron los héroes del 56 y 57.

El General Guardia fué una figura demasiado grande para ser juzgada á priori por cualquiera á quien se le antoje borrar cuartillas de papel. Gran respeto nos merece el hombre que borró de nuestro Código la pena de muerte.

—Las escuelas de aquí siguen con la dificultad de la falta de maestros y algunos muy dados á la magia opina; que nuestras escuelas mejorarán cuando desaparezcan los Corrales y mesas de Billar.

parecen dos cosas distintas y son una sola rémora verdadera.

El calor sigue en aumento y en la solitaria costa donde lo escribo no corre ni la poética Brisa ni la visitan los frescos Alisios, de manera que mi situación es bien crítica y por esa razón se han demorado mis correspondencias.

*Corresponsal auxiliar.*

## EL PACIFICO

### ¡Muchas gracias!

La muy atenta y fina carta que á continuación verán nuestros lectores, la hemos recibido del señor Inspector General de Enseñanza:

«San José, 10 de abril de 1905.  
Sr. don Juan de Dios Matus.

Puntarenas.

Estimado señor y amigo:

He recibido instrucciones del superior para manifestar á Ud. que, definida por el Gobierno la conducta de perfecta abstención que deben observar los empleados públicos en la actual contienda política, la posición de maestro de escuela que Ud. tiene parece no ser compatible con la de director de un periódico semi-político, y que por lo tanto, la Secretaría del Ramo espera que Ud. se servirá optar por la que mejor consulte sus personales intereses. En la esperanza de que al verificarlo sea la escuela la preferida por Ud., y con mis recuerdos para la familia, tengo particular gusto de repetirme

Su atento servidor y amigo,

M. OBREGÓN L.»

Le quedamos altamente agradecidos al señor Inspector, sintiendo de veras no poder corresponder á sus manifestos deseos, entre otras razones, porque se nos antoja ver en el parecer del señor Ministro un algo que huele á imposición, desde luego que no podrá ocurrírsele que quien posee una imprenta, un periódico y un carácter entero, del que ha dado repetidas pruebas, pudiera abandonar todo eso por quedarse ganando ochenta colones mensuales en el magisterio, que apenas si bastan para mal vestirse una persona que guste siquiera de no andar con el cuello sucio en este clima de fuego, donde, por lo menos, se gasta un cuello diario.

Nosotros hemos declarado, con la franqueza que acostumbramos gastar, que abrigamos simpatías personales por el candidato don Tobías Zúñiga Castro; pero nuestro periódico y nuestra imprenta están á la orden de todos los partidos, de tal modo, que lo más fuerte que contra el señor Zúñiga se ha escrito, lo ha publicado EL PACIFICO; y de nuestra imprenta han salido hojas sueltas del fernandismo, sotismo y cletismo, sin objeción ni cortapisa alguna.

Naturalmente, no gastamos un sólo momento en vacilaciones y por telégrafo contestamos:

«Sr. don Miguel Obregón,

San José

Obio por mi libertad; en consecuencia, espero mi sustituto.

Afectísimo servidor,

MATUS»

Y aquí estamos esperando sólo ver en «La Gaceta» nuestro merecido despacho, que no tardará en llegar.

## COLABORACION

Señor Redactor de «El Pacífico»

Puntarenas

He pasado una semana en constante observación de la comedia política q' actualmente se representa, la que como todos sabemos, tiene lugar cada cuatro años, con la misma regularidad que las fiestas cívicas y que la pasada de Nuestra Señora de los Angeles. Los actores no son siempre los mismos, pero se representan los mismos papeles, y sucede con frecuencia, que aunque esté lleno el escenario, distribuidos los puestos, y el público cansado de cómicos, éstos aumentan y se inquietan por tomar parte en el sainete. Lo extraño es que gran parte del público que asiste con exactitud, no adquiere experiencia ninguna y se impresiona de la misma manera que cuando por primera vez se asiste á la representación de *El Drama Nuevo*: caprichos de la ilusión! Es generalmente el corazón humano muy susceptible á la fantasía, y, ni los reveses de la suerte, ni los desengaños pasados, lo hacen reflexivo y juicioso.

No habiendo en Costa Rica partidos políticos, sino personas políticas, trabajan éstas con ardor y esperanza en busca de prosélitos que los acompañen á las urnas, de donde esperan sacar votos suficientes para llegar al suspirado puesto, y desde éste hacer la *felicidad del pueblo*. (Atónito me deja la consideración de tanto patriota como contiene ésta mi tierra). Los trabajos descansan en la promesa, que según parece, ha hecho el Jefe de la Nación de no intervenir, ni permitir intervención oficial en las próximas elecciones; y aunque todavía no conozco Presidente alguno que confiese su intervención, no sé por qué razón me inclino fácilmente á no dudar mucho de esa promesa. El resultado de la lucha me convencerá de si más me valiera mirar con sospecha las declaraciones oficiales, ó de si debí desde el principio creer con ceguedad en ellas.

Apartándome en un todo del sentir de mucha gente, que cree que es virtud republicana la abstención oficial en asunto de tanta trascendencia, yo pienso que si el señor Esquivel se mantiene en su propósito, comete un grave error político y social, de incalculables consecuencias. Los que creen que Costa Rica está convenientemente preparada para votar libremente, sufre, á mi juicio, lamentable equivocación. Si el voto, en vez de ser un derecho fuera una función del ciudadano, estaríamos, quizá, en mejores condiciones; pero siendo un derecho, como lo consigna la ley, no tenemos para ejercerlo debida preparación. Por el conocimiento que tengo del país y por la apreciación que de él hago, declaro y juro de antemano, que si el Padre Stork no resulta electo Presidente, ha habido fraude en la elección: fraude cometido por el Gobierno, ó por las autoridades, ó por el dinero, ó por los electores de segundo grado, que no sufragando por el Obispo, no sufragando de acuerdo en un todo con la opinión de sus comitentes, como su deber y su conciencia les ordena.

Pudiera disculparse la actitud que ha ofrecido el señor Presidente, si siquiera tuviera el mérito de establecer precedente; pero me figura que fuera de «la unión liberal guacasteca» con el programa de don Policarpo, no hay un costarricense, suficientemente simple que crea en precedentes políticos en un país como el nuestro, donde no hay educación suficiente, ni el carácter necesario para condenar con oportunidad los desórdenes del poder. Aquí cuanto hace el Ejecutivo recibe enseñada la aprobación de

## MGL. H. CESPEDES

Ha recibido para la Semana Santa Verdaderas novedades en artículos para señoras, caballeros y niños

Además, teniendo una fuerte existencia en mercaderías de todas clases, está resuelto á vender muchos artículos á menos de lo que cuestan, ya sea por mayor ó al menudeo.

Puntarenas, 15 de marzo de 1905.

## PARTIDO DEL PUEBLO ZUNIGUISTA

La oficina de esta agrupación política quedará abierta todos los días hábiles de las 8 á las 10 a.m. y de las 12 á las 4 p.m.

Puntarenas, abril 3 de 1905.

JUAN SUÑOL

2º Presidente.

## LAMPARAS de ALCOHOL

### REFORMADAS

— EN LA —

## Nueva Ferreteria de Miguel Macaya & Cia.

Las hay en las formas que se deseen, y con repuesto de camisa

— GRATIS —

Arañas y lámparas para luz incandecente y toda clase de útiles eléctricos

San José, marzo de 1905.

## AZUCAR

DEL

### “INGENIO NICOYA”

De hoy en adelante tendremos un depósito para la venta de este acreditado azúcar, en la Agencia de los señores Felipe J. Alvarado & Ca..

Guardia & Esquivel

Puntarenas, Noviembre de 1904.

## ALBERTO FAIT & Co.

Almacén al por mayor--Puntarenas

Llegaron trapiches, pailas, yunque, prensas, tornillos, alicates, compases, martillos para mecánicos, un surtido completo de herramientas de carpintería. Desgranadoras de maíz, fierro y acero en barras, dalas, picos, macanas y sachos.

## Hachas y machetes collins

Se ha renovado el surtido de abarrotes, Carnes conservadas, petit-pois, quesos de bola, Vinos italianos y franceses, licores de varias clases

Somos los únicos agentes del famoso Cognac

Girard, tan afamado, y premiado en varias

Exposiciones—

PROBARLO PARA CONVENCERSE

## Casino de Puntarenas

El cliente que el 10 de cada mes no haya cancelado sus valores no se le permitirá firmar nuevos.

Puntarenas, Mayo 4 de 1905.

C. GUELL

Agente.

Cámara que es suya, de la Corte que también es suya, del Cabildo Eclesiástico que es de todos y de la Nación entera que es del Presidente.

Don Bernardo Soto, mantuvo en parte la libertad electoral y de ella nació, la presidencia de don José Rodríguez—Hija esta de la libertad, era natural y lógico esperar que fuera su devoto; y me parece que debe de estar fresco en la memoria del país el sistema con que éste hizo la elección de don Rafael Iglesias, y más fresco todavía el de este señor que llegó al extremo de desfigurar su sucesor. Todas estas irregularidades, todas estas violaciones de la ley, todos estos insultos á la dignidad de la Nación (caso de haber dignidad y Nación), han recibido siempre la aprobación incondicional de la Cámara, de la Corte, del Cabildo Eclesiástico y del país entero, y demuestran con claridad meridiana que mi aserto, de que no estamos educados políticamente, es exacto, exactísimo.

A los costarricenses nos hace mucho daño tener para la política, el mismo criterio iluso que tenemos para los negocios: no hay modo que aprendamos á pensar. Soñamos despiertos en uno y otro sentido, y no nos convencemos jamás que para tener dinero se necesita trabajo duro, economía y orden y que para tener verdaderos derechos se necesita tener verdadero carácter.

Cuando Mr. Keith quiere dinero, tierras, contratos y prórrogas, nos habla al oído, y cuando el Gobierno viola la ley, pisotea la Constitución y olvida su deber, frunce el entrecejo, y tenemos aquí un oído tan fino para oír á Mr. Keith, como buena vista para ver arrugadas las cejas de Júpiter. A nuestra debilidad se debe, sin duda alguna, que presentemos un cuadro económico tan lánguido y que nuestra realidad política sea tan primitiva. Por todo esto deduzco que el país, en materia política, es un niño inocente, cuyos pasos inciertos requieren dirección, ó es un decrepito, gastado por los vicios, que necesita para caminar el apoyo de los que pueden.

Pero volviendo á mi verdadera tarea, la de informar á Ud. de lo que pasa, le diré que la marea política no demuestra sino que estamos en *aguas chicas*: no hay entusiasmo, no hay interés, no hay nada que revele que estamos preocupados por el problema electoral. La lucha no se extiende más allá de las ciudades: el pueblo está indiferente, está frío; no habido, hasta ahora, medio de que abandone su tradicional negligencia, y por más esfuerzos que hacen los propagandistas para atraerlos al combate, sigue siempre entregado al más absoluto desdén.

Tiene razón; la historia política del país le enseña con tristeza la burla de sus derechos y el olvido de sus intereses: sabe por experiencia que de la urna electoral no saldrá jamás su voluntad; conoce, con su buen sentido, que lo que se disputan, que lo que pelean, con ardor allá, en las altas esferas políticas, no es sino la vanidad y la ambición, y que la felicidad de él no entra como factor ninguno en la lucha á que lo provocan.

Sospecho que el desengaño horrible que sufrió este pueblo con el Gobierno de don José Rodríguez, lo mantendrá muchos años más alejado de la escena política, y sólo el tiempo, gran médico de las enfermedades morales, podrá hacer que vuelva algún día á tomar participación en asuntos que parecen repugnarle. En aquel entonces, hizo la elección, batalló en todas partes, venció á su contrario y en un momento que pareció dudarse de su triunfo, se irguió se impuso y aseguró su victoria. Hasta allí

llegó, se abandonó en seguida á sus conductores y todos recuerdan con profunda tristeza cómo acabó aquel drama político, que parecía la expresión genuina de un pueblo libre y valiente.

UN OBSERVADOR.

San José, 12 de abril de 1905.

### Efemérides de Costa Rica

*Durante la dominación española*

ABRIL

Día 14—1778—Llega á Matina un bergantín inglés de Roberto Hodgson con mercancías: su capitán pide permiso para desembarcarlas, presentando una licencia de comercio expedida por el virrey de Nueva Granada.

Día 15—1575—Sale de San Lucas Diego de Artieda con rumbo á Costa Rica; naufraga en la boca del río Belén y pierde su documentación, por lo cual no es recibido en Nicaragua como gobernador.

Día 16 — 1783 — Real cédula creando en Cartago la plaza de anotador de hipotecas de toda la provincia.

### INFORMACION

#### Ahogado ó devorado

Ayer, muy cerca de La Punta, corría una embarcación un viento favorable, cuando de ella cayó al agua, por descuido, Rosario Mena, honrado vecino de Santa Bárbara de Nicoya.

Tres compañeros procedieron en el acto á contener la nave y cuando lo lograron, volvieron en busca de Mena, al que no volvieron á ver más.

Se supone que algún tiburón lo hizo presa.

#### Nuevo Agente Fiscal

A las 12 m. de hoy tomó posesión de su empleo el nuevo Agente Fiscal de esta Comarca, don Filadelfo Viquez, primo hermano de don Cleto.

#### ¡Qué ganga!

Lo que menos podía esperarse, contra todas las reglas y costumbres comerciales, la Tienda de Calzado *ha rebajado sus precios* en vísperas de Semana Santa.

#### Aprobado ya

Por resolución del 12 del presente, el Gobierno dió su aprobación al contrato de luz eléctrica celebrado entre esta Municipalidad y don Luis E. Allen.

#### Interesante

Según contrato de esta fecha, la casa de dos pisos, de la secesión Avellán, queda arrendada á don Juan de Dios Matus Fitoria, con quien únicamente se entenderán los sub-arrendatarios, por haber terminado todo litigio con doña Elena Carazo de Montagné.

Puntarenas, 15 de abril de 1905.

AGUSTÍN MOSQUERA.

*Albacea de la sucesión.*

#### Recuerdos de ayer

Cuando aún no usábamos calzoncillos, oímos una exclamación, en la puerta principal de un templo católico, que nos chocó sobre manera y que hoy, involuntariamente, después de treinta años quizás, la hemos recordado al leer en *La República* una correspondencia de Liberia.

Esperábamos muchos fieles, al sacerdote que debía celebrar la misa un día de fiesta, y como tardase mucho en llegar, uno que sin duda tenía en poco la religión, esperó

**Julia v. de Sánchez**  
**OBSTÉTRICA TITULADA**  
Ofrece sus servicios en esta ciudad. Casa de don Virgilio Lizano.  
Puntarenas, 10 de abril de 1905.

AL SIGLO NUEVO

LA CERVEZA

Schlitz,

EL JEREZ DOBLE PALIDO de Carmona y López, muy superior y más barato que el de Gilbey, y los CIGARRILLOS "COQUETAS", pectoral y algodón, son ESPECIALIDADES que se recomiendan solas y se encuentran en todas partes.

A. HERBERO & Co.

SAN JOSE-COSTA RICA

AZUCAR

DEL

INGENIO TEMPISQUE

— DE —

FEDERICO SOBRADO

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

JIMENEZ CASINO DE PUNTARENAS AGUILAR

En este ya famoso establecimiento, puede atenderse, de modo satisfactorio, toda orden que reciba para arreglar cuanto se refiera al ramo de cantina, para matrimonios, bautizos ó bailes, incluyendo magníficos sorbetes, muy fina tostelería, frescas y sabrosas frutas cristalizadas, lo mismo que un gran surtido de dulces, como turrónes, jaleas, etc. etc.

Cuenta para esa clase de servicios, con un cantinero experto y práctico en el ramo.

JIMENEZ & AGUILAR

#### Al buen gusto porteño

La zapatería de Alfonso Ocampo acaba de recibir el más completo surtido de materiales, lo cual la pone á la altura de los mejores talleres de su ramo, y en condiciones de complacer hasta al cliente más delicado.

Que se acabe ese lujo de pedir á la capital calzado, que ni en su forma, ni en su clase superan al que sale de este taller.

Situada al lado de la Farmacia Univesal.

Puntarenas diciembre de 1904.

#### Tiro mortal

Así se llama el agradable específico para matar lombrices, que acaba de recibir la *Farmacia Univesal*. Es una preparación americana de sabor agradabilísimo, que los niños toman como el mejor dulce, y sus resultados son maravillosos.

Esta Farmacia continuamente está recibiendo artículos de gran importancia para sus favorecedores. Ensayad este nuevo específico.

RESTAURANTE ITALIANO

Servicio pronto y esmerado á toda hora del día y de la noche

T. RAFFO  
Proprietario

dose del grupo, lanzó una sonora K, y agregó: ¡si no hay sacerdotes habrá billares! y se marchó á coger el taco .....

Hace varios días se viene diciendo por la prensa que en Liberia no hay profesores para las escuelas, abiertas ya, y hoy leemos en la correspondencia aludida «el personal de las escuelas del centro,» donde encontramos: «segundo maestro don Pablo Villar, . . . cuarto maestro don Gonzalo Villar; . . . segunda maestra, Srita. Lola Villar; . . . cuarta maestra Srita. Lichita Villar; . . . maestro de canto don Anastasio Vilar.»

Y como sabemos que el Inspector de Escuelas allá es don Salvador Villar, sospechamos que alguien, que sin duda tiene en poco la enseñanza, habrá exclamado:— «Están abiertas las puertas del templo de la instrucción y no se oficia por falta de sacerdotes; pues ¡K!, si no hay maestros, habrá Villares.»

Nota.—Se ha denunciado por la prensa que el Inspector Villar hace propaganda cletista.

### LICITACION

Se convocan licitadores para el trabajo de las reparaciones que deben hacerse en la "Casa de Agua" situada en el Mercado de esta ciudad, las cuales consisten: En quitar las basas viejas y cambiarlas por nuevas dejándolas al mismo nivel ó altura que tienen las que no deben cambiarse.

Enderezar la casa, que fué desplomada con motivo de los temblores.

Cambiar las alfajillas y demás maderas que se encuentren en mal estado, así como trastejar la casa y amarrarla con mezcla.

El trabajo debe darse concluido antes de un mes.

Las demás condiciones se darán en esta oficina.

Las propuestas se abrirán en esta oficina el 18 del presente mes y se dirigirán al suscrito así: "Propuesta reparación Casa de Agua" y se aceptará la que más convenga ó ninguna si no satisficé.

Gobernación de la Comarca de Puntarenas.

Uladislao Guccvara.

Puntarenas, 10 de abril de 1905

# ¡LA MAR!

ANTIGUA CASA RAFFO.—EN LA PLAZA

Establecimiento de licores y restaurant

SERVICIO ESMERADO, ASEO, BUEN TRATO Y PRONTITUD

## Barbería y Sastrería

DE ENRIQUE CORTEZ EN LIBERIA

Con el fin de compalcer á mi clientela, han llegado á mi taller excelentes casimires y un surtido completo de telas, lo que pongo á la disposición del público.

Pasad á hacer una visita y os convenceréis

### AL COMERCIO Y PUBLICO EN GENERAL

La agencia de embarque y desembarque, establecida en Bebedero el año de 1897, atenderá, como de costumbre, á toda consignación y comisión que se me confie. Puntualidad y esmero en las mercaderías que se me encomienden &.

VENDO CEDRO Y CAOBA

Bebedero, 28 de enero de 1905.

S. ARAUZ.

No más pálidos, no más débiles

El "Licor de Sangre", medicina de patente francesa, cura la debilidad nerviosa, sustituye la palidez por hermoso color de rosa.

Probadla los que padeseis de anemia, clorosis, ó dispepsia nerviosa. Los sudores nocturnos se curan inmediatamente con esta medicina.

La Farmacia Universal, es la importadora y agente de ella en Costa Rica.

# BOTICA CENTRAL

DE

## Cárdenas Hermanos & Compñia

OFRECE A SU CLIENTELA

Drogas y productos químicos importados directamente de las mejores fábricas de Estados Unidos y Europa.

Precios los más bajos de la plaza.

Se atienden pedidos de todas partes.

Consultas diarias por el doctor don Adán Cárdenas.

de 8 á 11 a. m. }  
de 1 á 5 a. m. } Gratis para los pobres.

Especialidad en el despacho de recetas.

Puntarenas 15 de diciembre de 1904.

# La Barranca

FABRICA DE JABONES

DE

## TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella.

Se vende en todas partes.

Próspero Pinel &—

—& Pablo Pinel

# Pinel Hnos.

PUNTARENAS — REP. DE C. R.

## AL LADO DEL MUELLECITO

Apartado núm. 1. Dirección telegráfica: PINEL

o merciantes en general.—Especialidad en todo lo relacionado con la marinería.

PINEL, HERMANOS,

APARTADO núm. 113 — PANAMÁ.—REP. de PANAMA.

## THOMAS SCOT

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Letras de cambio, compradas y vendidas sobre San Francisco Nueva York, Jamaica, Londres, Hamburgo, París, Génova y la demás plazas europeas

Enero de 190

# ITINERARIO

que seguirán los Vapores Correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía., durante el mes de Abril de 1905

SERVICIO DE PUNTARENAS A BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO

SERVICIO DE PUNTARENAS A BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO

SERVICIO DE PUNTARENAS A PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS			FECHAS			FECHAS			
	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena y Bolsón		Salida de Punt. Bebedero.	Salida de Manz. Manzillo		Salida de Punt. Pto. Jesús		
Lunes 3	7 a. m.	3 p. m.	Miérts. 5	8 a. m.	3 p. m.	7 p. m.	Juevs 13	2 a. m.	8 a. m.
Viernes 7	10 p. m.	6 a. m. del 8	— 12	2 a. m.	9 a. m.	1 p. m.	— 27	3 a. m.	9 a. m.
Lunes 10	12 p. m.	8 a. m. del 11	— 19	8 a. m.	3 p. m.	7 p. m.			
Viernes 14	3 a. m.	11 a. m.	— 26	2 a. m.	9 a. m.	1 p. m.			
Lunes 17	6 a. m.	2 p. m.							
Sábado 22	10 a. m.	6 p. m.							
Lunes 24	12 p. m.	a. m. del 25							
Viernes 28	3 a. m.	8 11 a. m.							

### OBSERVACIONES

Sábados, extraordinarios á Manzanillo á juicio de la Empresa.—No se embarca carga sin estar satisfecho su flete.—Los pasajes vendidos abordo pagarán 50 % de recargo.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

### TARIFA

Se pasajes y fletes

Pasaje á Ballena y Bebedero y Pt° Jesús 2.00  
Manzanillo. . . . . 1.00  
Niños menores de 10 años, medio pasaje

Por quintal de carga á Ballena y Bebedero. . . . . 0.50  
« 7 pie cúbico « « « « « 0.25  
« « garrafón lleho. . . . . 0.50  
« « vacío. . . . . 0.25  
« quintal carga á Manzanillo. . . . . 0.50  
« « « « « « « « « « « 0.25

LA EMPRESA